

EL AUTOMEDONTE

Gerardo Aldrette U. Director
 Aquilino Sánchez G. Sub-Director
 Luis Morales H. Redactor
 Tel. 1338-a Apto. 753 Av. Central No. 78 Gerencia Tel. 369-B

Unión de Automedontes, Teléfono No. 1023-a. Calle Colón, No. 29
 Editado en S. & H.

SECCION EDITORIAL

**OTRA ARBITRARIEDAD DE LA
 COMPAÑIA PANAMEÑA DE F. Y L.**

Ante los innumerables atropellos de que son víctimas nuestros compañeros por la LEONINA C. P. de F. y L., se cuenta el cometido el Domingo 21 de los corrientes por el URBANO, como a las ocho de la noche, cuando salía la Chiva que porta la Placa No. 3575 de la Municipalidad de Panamá por la Calle 18 Oeste con rumbo hacia la Avenida Ancón. Una vez que había salido a la mitad de la Calle "B" con todo y que venía tocando su bocina tal como lo prescriben los reglamentos de Tráfico fue chocada por el mencionado Tranvía, que porta el No. 21 y manejado por el Motorista No. 123.

Ese choque obedece a dos móviles. El primero, es que se rumora, que hay orden impartida por el señor DE LA OSSA para que todos los carros del Tranvía atropellen la Chiva que porta la Placa 3575 porque ellos creen que esa Chiva es de propiedad de Gerardo Aldrette, Director de nuestro Periódico, y el otro, es que el Motorista venía distraído conversando con dos Agentes del Orden Público.

Con el fin de averiguar cual sería el resultado de la imprudencia cometida por el Tranvía mencionado nos acercamos a la Policía Nacional, allí pudimos saber que el asunto pasaría ante el señor Alcalde Municipal.

Ultimamente hemos tenido conocimiento de que el señor DE LA OSSA ha hecho público que con todo y que el Tranvía es el responsable de ese accidente, según se desprende de diez testigos presenciales que han declarado ante la Alcaldía Municipal, que la Compañía no pagará ninguno de los daños causados a la Chiva, pues según él —La Compañía tiene mucho dinero y que por esa razón a él no le importa con los fallos que dictan las autoridades de nuestra República.

Nosotros nos abstenemos de hacer comentarios, pues esperamos el fallo del señor Alcalde. Pero queremos hacer público que el único culpable de ese accidente es el Tranvía, toda vez que no venía tocando su campana, tal como ha sido comprobado por los testigos presenciales.

Se trata de Matar la Gallina de los Huevos de Oro

Los señores agentes de automóviles en la República de Panamá, en el afán de vender el mayor número de estos a los habitantes del país, están echando a perder el negocio hasta el extremo de que gran número de los actuales deudores se van a ver en la necesidad de devolver los rattros que ha utomado al crédito, por la imposibilidad de dar cumplimiento a sus obligaciones; debido a que el número de vehículos es mayor al negocio que estos pueden hacer.

Los señores agentes parecen no tener en cuenta el tamaño de nuestra ciudad, el poco o ningún lugar donde ir en automóvil, la estrechez de nuestras calles; que ya se está haciendo casi imposible la parada de vehículos en los pocos lugares que aun nos quedan; tampoco tienen en cuenta los señores agentes, que el pueblo, que es la mayoría, no puede hacer uso del automóvil como es su deseo, debido al mísero salario que en Panamá se les paga, y el alto alquiler que por los TUGURIOS donde vive tiene que pagar.

Tengan presente los señores agentes de automóviles en la República de Panamá, que, mientras nosotros no tengamos buenas carreteras que permitan el tráfico por ellas durante cualquier época del año, y un PUENTE o cualquier otro medio para atravesar el Canal de Panamá, en cualquier día y en cualquier hora del día o de la noche, no es conveniente para el país la introducción de tantos carros automóviles. Yo pregunto, que harían los señores agentes si en uno de estos días se les presentaran los deudores y, les dijeran: buenos señores, aquí tienen Uds. sus carros, porque el negocio no da ni para comer!; que harían?, vuelvo y repito, ante una situación de esta naturaleza? No hay duda que este artículo sea motivo de risión por parte de algunos, pero yo sostengo que, si las cosas continúan en la forma que van, no está lejano el día en que esto suceda.

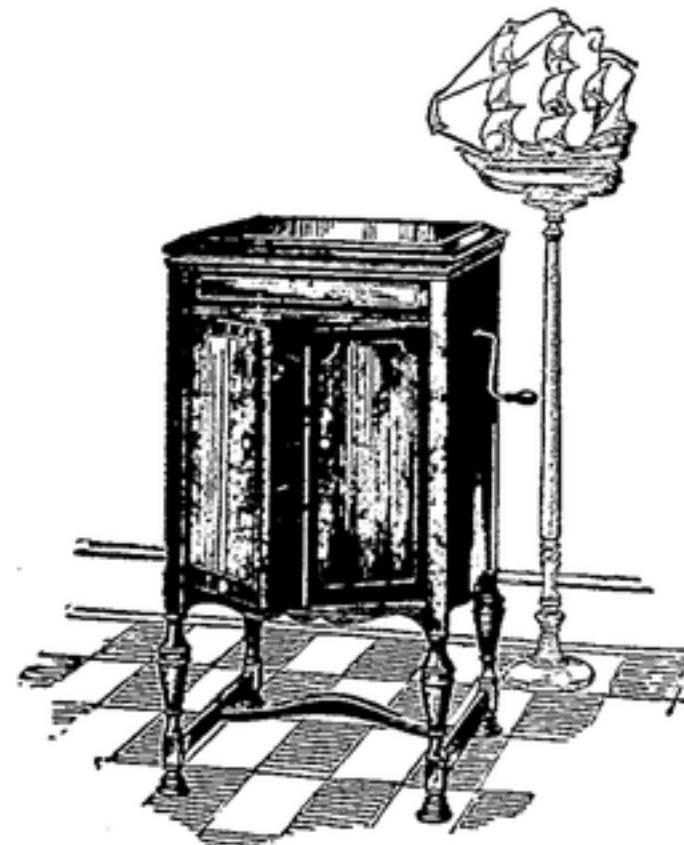
También me dirán que, limitando la venta de carros se perjudica el público, pues éste no podrá conseguir locomoción barata para trasla-

darse de un lugar a otro; este caso no podrá presentarse en Panamá, mientras permanezcamos sin un medio de comunicación permanente para atravesar el Canal de Panamá, en cualquier hora del día o de la noche. En la actualidad hay en la Ciudad de Panamá, mayor número de carros que el que debiera haber de acuerdo con nuestra población y las actuales condiciones económicas; es cierto que el Gobierno Nacional y Municipal, derriban grandes rentas en concepto de introducción y permiso de circulación de los automóviles; pero, adonde vamos a parar si se llega a matar esta GALLINA DE LOS HUEVOS D ORO? Y que dicen los señores Banqueros?, se habrán puesto a pensar siquiera por un momento en las condiciones en que se encuentra en la actualidad el negocio de automóviles?, sería bueno que lo investigaran para de esa manera no prestarse a congestionar el país con automóviles, y dar al traste con uno de los negocios más brillantes de Panamá.

creyendo hacer fortuna invierten sus pequeñas economías en la compra de un automóvil, y casi ninguna de esas personas han pagado el valor total de dicho vehículo, dan una parte de su valor en efectivo y el resto comprometiéndose a pagarlo a plazos, pues las agencias dan estas facilidades disque para ayudar, pero por lo general esa ayuda tan benévola que prestan los señores agentes, se convierte en un eterno suplicio para el pobre deudor, que cuando se le llega la fecha de hacer el abono respectivo no sabe donde está parado, ya que el producto del negocio de learró no dá lo suficiente para hacer frente a la obligación; entonces vienen aquellos lamentos de "si yo hubiera estado esto, no me hubiera metido en semejante cosa." A los que si crea que le resulta el negocio de carros es a los "señores" indios, esos individuos que no trabajan nada en el país; cuando por casualidad alquillan algún departamento, es para vivir en él por lo menos 20 de ellos, o alno duermen en la misma "chiva" que manejan, se cambian de ropa cada lunes, y los TURBIANTES nunca!, despidiendo un

(Pasa a la tercera)

LA MEJOR OPORTUNIDAD DE OBTENER UNA VICTROLA ORTOFONICA, A POCO COSTO, TAL COMO LA DEL PRESENTE GRABADO, O UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "TORPEDO" ES SUSCRIBIENDOSE AL CLUB DEL SR. GERVASIO GARCIA



"LA POSTAL"
 GERVASIO GARCIA

Ave. Central No. 68. Panamá, R. P.

Pedro J. de Icaza M.

Vende la piedra prefenda por los constructores, por ser la de mejor calidad para las obras de concreto y mampostería. También vende arena, bloques de concreto y cemento.

OFICINA:—Calidonia No. 23. Telefono 1566
 BUEN SERVICIO DE ACARREO.

HOTEL ITALIANO

Nuestro Menú variado, es lo apetecido por la clientela. Atendemos Banquetes en nuestros Comedores y a domicilio.

TENEMOS TODOS LOS MARTES Y JUEVES:

MACARRONES.

LOS DOMINGOS:

Rabioles y Macarrones

Despachamos portavíandas. Cuartos ventilados y espaciosos. Licores y Vinos nacionales y extranjeros para la mesa.

AVE: CENTRAL No. 64 - TEL. 833
LORENZO S. TULIPANO -- Prop.

'AGUSTIN PERETI'

Chauffeur-Mecánico

Ofrece sus servicios como mecánico al público. Trabajos garantizados. En la actualidad es el mecánico del 'NASH GARAGE', armador mecánico de tan renombrados carros. Atiende órdenes por llamadas a cualquier hora del día o de la noche.

"Frutería Pacifico"

Chichas de toda clase, frutas nacionales y extranjeras. Refresquería centría e higiénica, punto de reunión de los elementos que por excelencia son sus clientes.

Aquí encontrará desde la popular chicha hasta el rico pastel, confites, cigarrillos, etc. etc.

JUAN GLICOS Proprietario.
 Tel. No. 953. Ave. Central No. 135.